



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

**FORMATO
ACTA DE REUNION**

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa	Hora	Lugar
039	17 JUL 2018	2:30 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Debate Proyectos de Acuerdo N°007 Y N°009

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. **Debate Proyecto de Acuerdo N°007** "Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" Ponente – John Fredy Álvarez Espinosa e intervención de los Honorables Concejales.
5. **Debate Proyecto de Acuerdo N°009** "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para enajenar a título oneroso un predio de propiedad del municipio" Ponente – Mónica Yuleny Mora Salazar e intervención de los Honorables Concejales.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales Ausentes:

1. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME

El Presidente dio comienzo a la sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

Realizó la oración la Concejal Nora de las Misericordias Medina Jaramillo.

3. Lectura y aprobación orden del día.

El presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Debate Proyecto de Acuerdo N°007 “Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones” Ponente – John Fredy Álvarez Espinosa e intervención de los Honorables Concejales.

El Presidente de la Corporación, solicita el Acta de Comisión.

Seguidamente la Secretaria General del Concejo Municipal, Cindy Catalina Pérez Zapata, procede a la lectura de la Acta N°002 del 06 de julio de 2018 - Comisión Segunda Permanente de Gobierno; dicha acta reposa en el archivo 2018 del Honorable Concejo Municipal en la carpeta – Actas de Comisiones.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, SALUDA Y DICE... Soy el ponente del proyecto de acuerdo N°007 de 2018 “Por medio del cual se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones”

Quienes estuvieron atentos al informe de comisión, escucharon que tuvimos dos encuentros en la comisión de gobierno, donde hablamos y hubo un cambio porque hubo una equivocación en la primera presentación de la matrícula inmobiliaria ya que esta no coincidía con el lote, un lote que es en el Alto de la Mina para una planta de tratamiento de aguas residuales, un gran beneficio no solo para el sector del Alto de la Mina sino otros sectores que están muy cerca; de aproximadamente 2.300 mtrs y necesario también el lote para la servidumbre de 700 mtrs. Creo señor Presidente que ya hay muy buena ilustración.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, SALUDA Y DICE... En la segunda reunión de comisión se hacen las aclaraciones y los cambios, creo no hay alguna duda y no hay ningún tropiezo para aprobar el proyecto, únicamente si hay que hacer la salvedad que en el concepto jurídico en la anotación 014 el certificado de tradición y libertad de esta matrícula hay un embargo a uno de los propietarios del inmueble Saúl Darío Viana, y la sugerencia que nos hace el asesor jurídico y va dirigida básicamente a la Administración Municipal, que obviamente se debe exigir para poder hacer la negociación se levante esa medida cautelar.

INTERVIENE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, SALUDA Y DICE... Es para hacer una precisión. El embargo no es contra el señor Saúl, es con otra persona.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone en consideración y somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo N°007 “Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones” Y sin modificación alguna es aprobado por doce (12) Concejales presentes.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN pone en consideración y somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°007 de 2018. Y sin modificación alguna es aprobado por doce (12) Concejales presentes.

Finalmente, el Presidente de la Corporación pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°007 “Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones” para que pase a ser Acuerdo Municipal, el cual es aprobado y obtiene una votación del SI de los doce (12) Concejales presentes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. Debate Proyecto de Acuerdo N°009 “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para enajenar a título oneroso un predio de propiedad del municipio” Ponente – Mónica Yuleny Mora Salazar e intervención de los Honorables Concejales.

INTERVIENE EL CONCEJAL, PRESIDENTE WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA, DICE... Ya se había leído el informe de comisión en las sesiones anteriores, tengo un concepto del asesor jurídico donde dice que se puede hacer por subasta, que el proyecto de acuerdo es viable pero que no quede en el aire que se va a vender directamente a un oferente.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Ayer se confirma con el asesor jurídico que obviamente se cometió un delito en ese predio, que obviamente el particular vaya a hacer el propietario o no, tiene que pagarle al municipio los perjuicios respectivos y a la autoridad ambiental y aclararle a los Concejales que por parte del municipio si se debe hacer la denuncia penal porque evidentemente se cometió el ilícito y como lo acaba de decir el Presidente no podemos hacer ningún tipo de transacción, la figura legal y jurídica según nuestro asesor es la subasta.

INTERVIENE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, SALUDA Y DICE... En el entendido de que las facultades del Concejo Municipal es solamente entregar la autorización para la sesión a título oneroso, el procedimiento como tal es un procedimiento establecido solamente de carácter administrativo; entonces sería facultad únicamente de la Alcaldesa. Si colocan el proyecto de acuerdo que debe ser por subasta pública, sería una extralimitación y lo podrían devolver de la Gobernación de Antioquia.

INTERVIENE EL CONCEJAL NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Si la bancada mayoritaria la semana pasada hubiese estado segura de la transacción, hubiese pasado en primera sesión. El Concejal Orley propuso que se suspendiera y ustedes ya tienen claro que la transacción es viable y que no estamos acolitando algo que está mal hecho o definitivamente están seguros de que vamos a proceder.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Yo propuse que se aplazara el debate básicamente porque no estaba claro el tema del delito ambiental.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

**FORMATO
ACTA DE REUNION**

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, SALUDA Y DICE... Yo creo que ningún Concejal quiere que un Alcalde se equivoque, un Concejal quiere que un Alcalde sea certero, que acierte las cosas, que sea claro y transparente en aras de un buen manejo del gobierno porque debido a las equivocaciones el municipio paga unos dineros de multas, unas demandas y eso afecta el tesoro municipal; compañeros que de malo es que nosotros acompañando este proceso le agreguemos los mecanismos de venta, no le veo que estemos desfigurando el proyecto de acuerdo.

INTERVIENE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Desde el punto de vista del tema de facultades, porque cuando el Concejo en los acuerdos municipales establece facultades que son desde lo legal, está entrando o está legislando más allá de lo que le esta permito, entonces ahí la Gobernación de Antioquia dice "Si la ley lo dice, usted no tiene por qué decirlo en un acuerdo municipal", es facultad del Concejo Municipal autorizar la venta, decir como lo vende ya es meterse en los campos de la ley 80, del decreto 1083, decretos reglamentarios que son atribuciones propias del Congreso de la Republica.

INTERVIENE LA CONCEJAL NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Yo pienso que si el señor Asesor Jurídico lo manifestó, también por seguridad de nosotros mismos como Concejales, propongo que en el titulo después de la palabra "oneroso" se coloque "mediante subasta pública"; y en el artículo primero también después de la palabra "oneroso" poner "mediante subasta pública". Nosotros como servidores públicos tenemos que seguir un principio fundamental que se llama la moralidad pública y la transparencia, eso permite que un número plural de personas puedan mandar el sobre sellado diciendo "Quiero acceder a ese predio". Entonces considero que no es una extralimitación sino que por el contrario permite una aclaración y una mayor seguridad jurídica a la Corporación.

INTERVIENE EL CONCEJAL, PRESIDENTE WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA, DICE... El titulo quedaría "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para enajenar a título oneroso mediante subasta pública un predio de propiedad del municipio". No creo que debamos anexarle nada más en el articulado.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone en consideración y somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo N°009 "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para enajenar a título oneroso mediante subasta pública un predio de propiedad del municipio". Con las modificaciones sugeridas y obtiene la siguiente votación:

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: NO
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: NO
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: SI
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN pone en consideración y somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°009 de 2018. Con las modificaciones sugeridas y obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: NO
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: NO
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: NO
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

Finalmente, el Presidente de la Corporación pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°009 "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para enajenar a título oneroso mediante subasta pública un predio de propiedad del municipio". Para que pase a ser Acuerdo Municipal, el cual obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: NO
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: NO



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

**FORMATO
ACTA DE REUNION**

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

7. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: NO
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

6. Propositiones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, DICE... Yo veo que en varias situaciones con los predios del municipio, no tenemos conocimiento de que realmente tiene el municipio entonces propongo que para el mes de agosto se cite a planeación a través de la oficina de catastro municipal y nos digan o informen que propiedades inmuebles tiene el municipio.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a 4:00 p.m. el 17 de julio de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 19 de julio de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

William Dario Vélez Mora
WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Concejo Municipal

Cindy Catalina Pérez Zapata
CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal